

COMITÉ DE PROTECCIÓN
DEL MEDIO MARINO
77º periodo de sesiones
Punto 14 del orden del día

MEPC 77/14/1
13 septiembre 2021
Original: INGLÉS

Difusión al público antes del periodo de sesiones:

OTROS ASUNTOS

Información actualizada sobre las actividades recientes de cooperación interorganismos

Nota de la Secretaría

RESUMEN

<i>Sinopsis:</i>	La presente nota contiene información actualizada sobre la labor realizada recientemente por la Secretaría, en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, acerca de cuestiones relacionadas con la protección del medio marino.
<i>Principio estratégico, si es aplicable:</i>	4, Otra labor
<i>Resultados:</i>	4.3, OW 23, OW 24
<i>Medidas que han de adoptarse:</i>	Véase el párrafo 16.
<i>Documentos conexos:</i>	MEPC 75/16, MEPC 75/16/1, MEPC 74/17, MEPC 74/17/Add.1, MEPC 74/8, MEPC 74/11/2, MEPC 73/18, MEPC 73/18/2, MEPC 72/16/1, MEPC 71/INF.40, MEPC 70/INF.20 y MEPC 67/INF.32.

Introducción

1 En los últimos años se ha venido proporcionando información actualizada sobre la contribución de la Secretaría con respecto a varios procesos e iniciativas interorganismos de las Naciones Unidas relacionados con la protección del medio marino (véase el documento MEPC 75/16 para la actualización más reciente). La OMI ha seguido trabajando en estos foros y ha participado en varios procesos y reuniones recientes para apoyar dichos mecanismos interorganismos, los cuales se reseñan brevemente a continuación. Para obtener información más detallada sobre los antecedentes de cada proceso, consulte las actualizaciones anteriores sobre este asunto.

2 Debido a la pandemia de COVID-19, muchos de los procesos intergubernamentales se han retrasado o pospuesto, incluidas:

- .1 la Conferencia intergubernamental sobre diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ), cuyo 4º periodo de sesiones se ha pospuesto (véase la decisión 75/570 de la Asamblea General de las Naciones Unidas), y probablemente se celebrará en marzo de 2022. En el sitio web de la Conferencia, www.un.org/bbnj, se puede consultar información adicional, incluidos los documentos de las reuniones y otros recursos; y
- .2 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los océanos de 2020 para apoyar la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 se pospuso inicialmente para celebrarse en febrero de 2021, y posteriormente se volvió a posponer debido a la pandemia. Se espera una decisión para convocar la Conferencia en 2022 en breve. El lema de la Conferencia será: "Intensificar las acciones en pro de los océanos basadas en la ciencia y la innovación para implementar el ODS 14: balance, alianzas y soluciones". Para más información, véase <https://www.un.org/en/conferences/ocean2022>.

Decenio Internacional de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible

3 El Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) comenzó oficialmente el 1 de enero 2021. El Decenio de los Océanos proporciona un marco de convocatoria para que los científicos y las partes interesadas de diversos sectores desarrollen el conocimiento científico y las asociaciones necesarias para acelerar y aprovechar los avances en la ciencia de los océanos a fin de comprender mejor el sistema oceánico, y ofrecer soluciones basadas en la ciencia para cumplir la Agenda 2030. Para más información, véase <https://oceandecade.org>;

4 La primera serie de acciones fue aprobada oficialmente por la COI-UNESCO en junio de 2021 en el contexto de las celebraciones mundiales del Día Mundial de los Océanos de las Naciones Unidas. Entre esas acciones cabe destacar programas innovadores para la investigación de las ciencias oceánicas de vanguardia en una amplia gama de temas, que serán los primeros elementos constitutivos del Decenio e impulsarán la adopción de medidas por los actores de los océanos para ampliar y mejorar las ciencias oceánicas y convertir estos conocimientos en soluciones transformadoras para el desarrollo sostenible. Se están preparando más acciones del Decenio y se celebrarán periódicamente nuevas convocatorias de acción a lo largo del mismo.

Proceso ordinario de presentación de informes y evaluación del estado del medio marino a escala mundial, incluidos los aspectos socioeconómicos (Proceso ordinario)

5 El Proceso ordinario de presentación de informes y evaluación del estado del medio marino a escala mundial, incluidos los aspectos socioeconómicos (Proceso ordinario) es un mecanismo mundial que se estableció después de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002 para examinar regularmente los aspectos ambientales, económicos y sociales de los océanos del mundo, tanto actuales como previsibles. Este proceso, que rinde cuentas a la Asamblea General de las Naciones Unidas, tiene por objetivo contribuir a reforzar la evaluación científica ordinaria del estado del medio marino a fin de mejorar el fundamento científico de la formulación de políticas.

6 El segundo ciclo del Proceso ordinario se inició en 2015, y abarca el periodo de 2016 a 2020. La Segunda Evaluación Mundial de los Océanos (WOA II) se publicó en abril de 2021. Mientras que la primera Evaluación Mundial de los Océanos proporcionó un estudio de referencia sobre el estado de los océanos del mundo, la WOA II se extenderá a la evaluación de las tendencias y la determinación de las lagunas. El tercer ciclo del Proceso ordinario se puso en marcha en 2019 y abarca el periodo de 2021 a 2026. Uno de los resultados del tercer ciclo será la elaboración de una o varias evaluaciones del medio marino, incluidos los aspectos socioeconómicos. Además, el Proceso ordinario prestará apoyo a otros procesos intergubernamentales relacionados con los océanos, lo que puede incluir una serie de informes de políticas para los responsables de la formulación de políticas adaptados a cada proceso. El tercer ciclo también incluirá un programa coherente de creación de capacidad con el objetivo de reforzar la interfaz entre la ciencia y la política de los océanos a nivel nacional, regional y mundial. Se puede obtener más información sobre el Proceso ordinario en: <https://www.un.org/regularprocess/>.

GESAMP

7 El Grupo mixto de expertos sobre los aspectos científicos de la protección del medio marino (GESAMP), cuya secretaría administrativa es la OMI, tiene actualmente los nueve grupos de trabajo (GT) siguientes, que se ocupan de una amplia variedad de asuntos relacionados con la protección del medio marino (el organismo rector y los copatrocinadores se indican entre paréntesis):

- .1 GT 1: "Evaluación de los peligros de las sustancias perjudiciales transportadas por buques" (OMI);
- .2 GT 34: "Examen de las propuestas de aprobación de sistemas de gestión del agua de lastre en los que se utilizan sustancias activas" (OMI);
- .3 GT 38: "Componentes atmosféricos de la contaminación química de los océanos" (OMM);
- .4 GT 40: "Orígenes, destino y efectos de los plásticos y microplásticos en el medio marino" (UNESCO-COI y PNUMA);
- .5 GT 41: Intervención en los océanos para la mitigación del cambio climático (OMI, COI-UNESCO, OMM);
- .6 GT 42: "Impacto de los desechos y otras materias procedentes de operaciones de minería, incluida la explotación de recursos minerales marinos, en el medio marino" (OMI y PNUMA e ISA);
- .7 GT 43: Fuentes marinas de basura en el mar, incluidos los artes de pesca y otra basura relacionada con el transporte marítimo (FAO, OMI y PNUMA);
- .8 GT 44: Gestión de las incrustaciones biológicas (UNESCO-COI, copatrocinado por la OMI y el PNUD); y
- .9 GT 45: Cambio climático y efectos relacionados con los gases de efecto invernadero en los contaminantes del medio marino (OIEA, COI-UNESCO, OMM, PNUMA, OMI).

8 El GESAMP celebró su 47º periodo de sesiones del 8 al 11 de septiembre de 2020, organizado a distancia por la Oficina del GESAMP. El informe completo del periodo de

sesiones está disponible en el sitio web del GESAMP. El 48º periodo de sesiones se celebró del 6 al 10 de septiembre de 2021, organizado a distancia por el OIEA. El informe de este periodo de sesiones se publicará en línea a su debido tiempo.

9 Se puede obtener más información sobre el GESAMP y sus actividades en el sitio web del GESAMP: <http://www.gesamp.org>.

Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

10 La 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 15), se celebrará en Kunming (China), del 11 al 15 de octubre de 2021 y del 25 de abril al 8 de mayo de 2022. El primer periodo de sesiones se celebrará principalmente por medios virtuales, mientras que para el segundo se prevé una celebración presencial. La COP 15 se celebra al mismo tiempo que la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, y la 4ª reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización.

11 Uno de los resultados esperados de la COP 15 es la adopción del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, que se basará en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 del CDB y sus Metas de Aichi y los sustituirá. La Secretaría ha seguido el desarrollo del nuevo marco y participará en la COP 15, según corresponda. Para más información sobre el CDB, incluida la COP 15 y el Marco Mundial para la Biodiversidad después de 2020, véase <https://www.cbd.int>.

Grupo de Gestión Ambiental (GGA) de las Naciones Unidas

12 El Grupo de Gestión Ambiental (GGA) de las Naciones Unidas ha proseguido su labor a distancia durante la pandemia, y actualmente tiene activos varios grupos de gestión temática, procesos consultivos y otras actividades de interés para la labor de la OMI, entre los que se incluyen los siguientes:

- .1 proceso consultivo del GGA sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020;
- .2 proceso consultivo sobre la COVID-19 y el medio ambiente;
- .3 grupo de tareas del GGA sobre basura y microplásticos en el medio marino;
- .4 proceso consultivo sobre infraestructura sostenible;
- .5 grupo de tareas para elaborar una estrategia de sostenibilidad de las Naciones Unidas; y
- .6 diálogos nexos del GGA, serie de diálogos sobre las interrelaciones temáticas e institucionales entre las cuestiones, los marcos y las agendas medioambientales, en el contexto de los ODS en general.

13 La próxima Reunión de Altos Funcionarios (RAF) está programada para el 7 de octubre de 2021, precedida por un segmento técnico el 30 de septiembre de 2021. La Secretaría participa en las RAF en las reuniones de los segmentos técnicos, así como en otros procesos y actividades pertinentes mencionados *supra*. Para más información sobre las actividades del GGA, véase <https://unemg.org>.

ONU-Océanos

14 ONU-Océanos, el mecanismo interinstitucional cuya finalidad es mejorar la coordinación, coherencia y eficacia de las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas y la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, ha proseguido su labor a distancia durante la pandemia. Como parte del programa de trabajo de ONU-Océanos para 2021, se han llevado a cabo y se están planificando varias actividades de divulgación e intercambio de información. Esto incluye un seminario web para los miembros de ONU-Océanos como parte del periodo de sesiones anual del GESAMP, así como un evento paralelo previsto durante la COP 26 de la CMNUCC a finales de 2021.

Seminario web de la OMI sobre los océanos

15 Con motivo de la celebración del Día Mundial de los Océanos de las Naciones Unidas (8 de junio de 2021), y para poner de relieve el papel integral de la OMI en el uso y la gestión sostenibles de nuestros océanos, la Secretaría organizó un seminario web titulado "El océano: vida y medios de subsistencia – el papel de la OMI en la gobernanza de los océanos", el 23 de junio de 2021 (véase la circular nº 4411). Este seminario web estuvo abierto a las delegaciones de la OMI, así como al personal de la Secretaría de la OMI, y al personal de la UMM, el IMLI, los FIDAC y la IMSO. Participaron como oradores el Secretario General de la OMI, el Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para los Océanos, la Secretaria General de la Commonwealth, la Presidencia del GESAMP, así como ponentes de la UMM y la Secretaría de la OMI. La grabación completa del seminario web está disponible en: <https://streaming.imo.org/meetings/virtual/Recordings.aspx>.

Medidas cuya adopción se pide al Comité

16 Se invita al Comité a que tome nota de la información facilitada *supra*.
